

ENCUENTRO NACIONAL DE INSTITUTOS SECULARES EN EL AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA

Los días 10, 11 y 12 de octubre del 2015 se realizó el «Encuentro Nacional de miembros de los Institutos Seculares y la Asamblea Anual de JISA» en el marco del AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA.

Estos encuentros son organizados por la Junta Nacional de los Institutos Seculares que es un ente de servicio a toda la vida consagrada secular presente en Argentina. El Lema de este encuentro fue: «Consagrados Seculares, escuchemos a Dios donde la vida clama» y el tema que nos convocó: «Descubrir los desafíos donde la vida clama en Argentina y nuestra

respuesta a esa realidad como consagrados seculares».

Nos acompañaron en cada uno de los momentos de reflexión el Padre Obispo Agustín Radrizzani, el P. Fabián Urueña, O.D. y M. Obdulia Méndez. En la asamblea anual de JISA se abordaron temas que hacen a la vida y quehacer de los Institutos Seculares. En la misma se aprobó la propuesta final de los Estatutos JISA a ser presentados para la aprobación Pontificia en Roma y la realización del Congreso Latinoamericano 2018 en Argentina. El Encuentro tuvo lugar en la «Villa Paz y Bien» – La Bolsa. Anisacate – Córdoba.

Mons. José Melitón Chávez, es el nuevo obispo de Añatuya

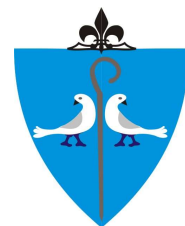


El Papa Francisco nombró nuevo obispo de Añatuya, en la provincia de Santiago del Estero, a monseñor José Melitón Chávez, de 58 años, sacerdote del clero de la arquidiócesis de Tucumán, actualmente párroco de El Salvador, en la ciudad de San Miguel de Tucumán y vicario episcopal de solidaridad y asuntos sociales de la arquidiócesis tucumana.

La diócesis de Añatuya es muy querida y forma parte de la historia viva del Instituto, ya que varios Oblatos Diocesanos trabajaron apostólicamente desde casi su creación con Mons. Gottau y los posteriores pastores diocesanos. Hoy hace presencia el sacerdote

oblato José Oscar Furlani. El Padre Obispo José Melitón fue consagrado el 4 de diciembre, tomando posesión de la diócesis. Rezamos por la fecundidad de su ministerio.

Lema del Papa Francisco para la Jornada Mundial de la Paz 2016
«VENCE LA INDIFERENCIA Y CONQUISTA LA PAZ»



OBLATOS DIOCESANOS



Año LVII

Número 215

Diciembre 2015

«Caminar juntos, afianzando la fraternidad y la pertenencia, testimoniando así una vida consagrada secular auténtica que nos comprometa en la promoción vocacional»



El Consejo General del Instituto comparte esta imagen tierna del Niño Jesús de Belén.

Le pedimos que en esta Navidad experimentemos al «Dios con nosotros» y lo manifestemos con gestos de amor y «misericordia» a todos nuestros familiares y amigos, especialmente a los más vulnerables, pobres, enfermos y ancianos.



Feliz Navidad y Bendecido 2016

Santa Juana de Arco 3920 - (1702) Ciudadela - Buenos Aires

Teléfono / Fax: (011) 4653-1620

oblatosdiocesanos@yahoo.com.ar / www.oblatosdiocesanos.org.ar

ASAMBLEAS DE LA FAMILIA OBLATINA

En el verano de 2016 la Familia Oblatina celebrará asambleas generales. Les pedimos que nos acompañen con la oración confiada para que, fieles al carisma del padre Elizalde, seamos los discípulos-misioneros que Jesús y nuestra Iglesia necesitan.

OBLATOS DIOCESANOS: del 30 de enero al 7 de febrero de 2016 nos encontraremos todos los Oblatos de Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay en nuestra Casa Principal San Esteban. Tendremos los Ejercicios Anuales y la Asamblea General Extraordinaria, donde por pedido de la Congregación para los Institutos Seculares y Sociedades de Vida Apostólica, estudiaremos y aprobaremos modificaciones a nuestras Constituciones. También seguiremos trazando caminos, esta vez trabajando el tema de la fraternidad y la pertenencia.

OBLATAS DIOCESANAS: del 1 al 11 de febrero en la Casa de Ejercicios de Hogares Nuevos, tendrán su encuentro anual y la Asamblea General eleccionaria, donde será elegirá la nueva Responsable General y el Equipo de Gobierno.

FIELES ASOCIADOS: El domingo 6 de marzo en la Casa San Esteban se realizará la Asamblea General en la cual se expondrá la Memoria y el Balance del trienio, se elegirá al Coordinador y se pensarán metas y desafíos buscando afianzar y hacer crecer la asociación.

Verano movidito... Gracias por la fraterna oración.

ALEGRÍA Y ESPERANZA PARA NUESTRO INSTITUTO

El domingo 7 de febrero a las 11 hs. en nuestra Casa Principal San Esteban cerraremos el encuentro fraterno con la alegría de la Primera Profesión de ALEXIS SANDOVAL y la profesión definitiva de los Oblatos MANUEL SEGURA, ARIEL PAZ VARGAS, VÍCTOR LÓPEZ O. y ANTONIO R. LUIS. La entrega de estos hermanos nos llena de esperanza y nos motiva a seguir trabajando para que el Señor sea más conocido y así más amado y mejor servido. Felicitaciones y esperamos la oración y la compañía de todos los que puedan llegar.

ENCUENTRO AMIGOS DE LOS OBLATOS DIOCESANOS 2016

Como todos los años, el domingo 17 de enero de 2016 se reúnen en San Esteban para celebrar el don de la amistad de más de 40 años amigos de la primera hora y nuevos. A las 12 celebramos la Eucaristía en Acción de Gracias y por las intenciones de los participantes y luego pasamos al parque a compartir el tradicional asado. Los esperamos... Reserven su tarjeta. Pueden hacerlo al 02226-497546 y a los amigos de siempre.

NOTICIAS VARIAS

- El 10 de agosto de este año el Instituto Santa María de Cañuelas rindió un justo homenaje a nuestro hermano Oblato Diocesano ALBERTO SANTIAGO BERNAL, al cumplirse el décimo quinto aniversario de su partida. Alberto fue docente durante muchos años y al jubilarse lo nombraron Representante Legal. Agradecemos a la comunidad educativa y alumnos este gesto hacia un hermano nuestro.
- El 8 de noviembre en horas de la tarde los consagrados nos reunimos en la Basílica de Nuestra señora de Luján aceptando la invitación de nuestros obispos en vísperas del comienzo de la Asamblea Plenaria. Destacable fue el encuentro fraterno y la charla amena de los consagrados en sus diferentes expresiones con los Obispos durante casi una hora en la plaza de la Basílica. Luego celebramos la eucaristía bajo la tierna mirada de María de Lujan. Al terminar la misma se rindió un homenaje al Siervo de Dios Card. Eduardo Pironio.
- Del 16 al 19 de Junio de 2016 se realizará el XI Congreso Eucarístico Nacional en Tucumán. El lema del mismo es «Jesucristo, Señor de la historia, te necesitamos».
- Del 18 al 21 de setiembre junto al Oblato Diocesano Federico visitamos primero a Elvio Valor y a Diego Cariola en San Cristóbal y luego a Reimundo Cepeda y a los Fieles Asociados de San Francisco. Lindos encuentros en donde no sólo pudimos compartir temas de formación, sino momentos de intensa fraternidad.
- Del 21 al 28 de octubre visité a nuestros hermanos en Chile. Ellos tenían programado un encuentro. También compartimos una muy linda tarde con los Fieles Asociados de Santiago donde profundizamos nuestro carisma y espiritualidad como nuestra peculiar forma de ser los discípulos misioneros que la Iglesia necesita. Agradezco a todos por el recibimiento fraterno y los aliento nuevamente a seguir creciendo y contagiando la alegría de ser familia Oblatina.
- Con el formador general visité el Centro Pastoral de Resistencia del 27 al 29 de noviembre. Coincidió con la fiesta patronal de la Medalla Milagrosa. Allí hacen presencia los Oblatos y un grupo de Fieles Asociados. Qué bueno que se vaya haciendo realidad eso que «allí donde haya un Oblato u Oblata haya Fieles Asociados». Gracias a todos por hacernos experimentar ser familia.



alivio, fieles en general, jóvenes, niños, etc.), con otras parroquias vecinas o como Decanato, para que sea también un signo visible del pueblo de Dios que peregrina a encontrarse con la misericordia del Padre.

La indulgencia

El paso por la Puerta de la Misericordia expresa el deseo de encontrarse con la misericordia de Dios. «Vivir entonces la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del Padre con la certeza de que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente. Indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que participa a todos de los beneficios de la redención de Cristo, para que el perdón sea extendido hasta las extremas consecuencias a la cual llega el amor de Dios. Vivamos intensamente el Jubileo pidiendo al Padre el perdón de los pecados y la dispensación de su indulgencia misericordiosa.» (MV 22)

Las peregrinaciones tendrán que ser acompañadas por catequesis previas sobre el sentido de la Indulgencia y el llamado de Dios a la conversión para vivir en su amor. Para esto es importante reflexionar sobre el N° 22 de la Bula «Misericordiae vultus» y otros textos adecuados que ayuden a comprender el sentido más profundo de esta antigua práctica de la Iglesia; como por ejemplo «El don de la indulgencia», Catequesis de S.S. San Juan Pablo II en la audiencia general de los miércoles, 29 de setiembre de 1999.

Para obtener la indulgencia, las parroquias que cuenten con Puerta de la Misericordia, tendrán carteles visibles indicando cuáles son las condiciones necesarias para obtenerla.

De acuerdo con lo informado por el Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización, la indulgencia plenaria se obtendrá a través de algunos ejercicios de piedad –entre ellos, la

entrada por la Puerta Santa o Puerta de la Misericordia-que acompañarán la oración y las celebraciones de los sacramentos de la Reconciliación y la Eucaristía, como signos concretos del camino de conversión e «inmersión» en la Misericordia del Padre.

Espiritualidad y contenidos catequísticos

Para conocer y abrirnos a la misericordia es fundamental poner la mirada y el corazón en la persona de Jesucristo. «La misión que Jesús ha recibido del Padre ha sido la de revelar el misterio del amor divino en plenitud.»(MV 8, a)

La Persona de Jesús debe ser centro de la predicación y la catequesis, para conocerlo, amarlo y seguirlo como sus discípulos y misioneros.

En especial, «para ser capaces de misericordia, entonces, debemos en primer lugar colocarnos a la escucha de la Palabra de Dios.»(MV 13, a).

Las parábolas de la misericordia son un «lugar» privilegiado para apropiarse de las enseñanzas de Jesús: «En las parábolas dedicadas a la misericordia, Jesús revela la naturaleza de Dios como la de un Padre que jamás se da por vencido hasta tanto no haya disuelto el pecado y superado el rechazo con la compasión y la misericordia.»(MV 9, a)

Por tal motivo, la celebración del Año de la Misericordia, nos invita a vincularnos cordialmente con la Palabra de Dios en todos los encuentros. Que sea con la Palabra que se inicien todas las reuniones y haya también espacios para rezar con ella.

Puede ser muy fecundo organizar grupos o espacios para leer y rezar los textos de la liturgia de cada domingo con los fieles.

Las obras de misericordia

El papa Francisco pide en la Bula: «Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales.»(MV 15, b).

Encausar y concretar obras de misericordia es el horizonte primero para hacer fecundo la celebración de este año. Las obras de misericordia materiales son: Dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, alojar al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos.

Y las espirituales: Dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que se equivoca, consolar al triste, perdonar las ofensas, aceptar con paciencia las debilidades de los hermanos, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos.

Las comunidades parroquiales, reunidas con otras cercanas u organizadas por decanato o vicaría, podrán organizar acciones concretas de visita a los enfermos en los hospitales de la zona (coordinando con los capellanes de los mismos), o también a los que están en sus casas o en geriátricos; continuar y hacer crecer la atención a los más pobres que se acercan a ser asistidos a través de Caritas o en las «Noches de la caridad»; etc., etc.

Las «obras de misericordia» serán tema de predicación asidua, de profundización en la catequesis y de reflexión y oración comunitaria.

Familia y misericordia

En el marco del camino realizado por el Papa Francisco, a través de dos Sínodos dedicados a la familia, el año de la misericordia debe animarnos a

un mayor compromiso con la pastoral de la familia en nuestras diócesis.

En primer lugar acompañando a las familias para que puedan vivir su vocación de ser «Iglesia doméstica» donde la transmisión de la fe y los valores evangélicos se compartan de padres a hijos y a las demás generaciones.

También, acompañando a quienes se acercan a recibir el sacramento del Matrimonio. Que puedan encontrar de parte de la Iglesia la ayuda adecuada, en los encuentros de preparación al matrimonio, para vivir esta decisión como una verdadera opción vocacional en el amor, saliendo al encuentro del amor de Jesús.

Y, finalmente, acompañando a las familias en sus dificultades, heridas y fragilidades (sostener y sanar vínculos, nuevos modelos de familia, familia y pobreza).

«Cuando los esposos experimentan problemas en sus relaciones, deben poder contar con la ayuda y el acompañamiento de la Iglesia. La pastoral de la caridad y la misericordia tratan de recuperar a las personas y las relaciones.» (Relatio Synodi, 2014. N° 44)

Sugerencias pastorales

a. Difundir, fortalecer y sostener las obras de misericordia existentes, con folletos, colectas, capacitaciones, expo Diocesana de la Misericordia y Reconciliación, aprovechando redes sociales.

b. Gestos misioneros-misericordiosos en lugares públicos: confesiones / carpas misioneras/ misiones/fiestas de la Reconciliación, etc.

c. Pastoral de la Salud: Hospitales / visitas a enfermos / dar de comer a los que están solos / visitas en las guardias, geriátricos.

- d. Catequesis/subsidio sobre las obras de misericordia como centro del mensaje del Año.
- e. Capacitación para el Ministerio de la Escucha, en las parroquias.
- f. Pastoral sacramental y ordinaria con estilo misericordioso y cordial.
- g. Pastoral penitenciaria -Cárceles e Institutos de menores: mayor presencia sacerdotal / animar equipos de laicos.
- h. Recursos visuales: banners Año Misericordia / Cristo de Velázquez / Estampas / Pin distintivo.
- i. Destacar la misericordia en el Vía Crucis de la Ciudad / Marcha de Corpus / Peregrinación a Luján / Visita a 7 Iglesias / Visitas a Santuarios.
- j. Noches de la Caridad y Escucha.
- k. Gesto hacia el hogar sacerdotal. Acompañamiento de sacerdotes enfermos / ancianos / en licencia / etc.
- l. Pastoral para la prevención y recuperación de las adicciones: Hogares de Cristo, Capacitación de agentes pastorales y acompañantes terapéuticos.
- m. Catequesis sobre el valor del sacramento de la Reconciliación.
- n. Presencia en el Cementerio / Servicio Sacerdotal de Urgencia.
- o. Consejo Pastoral Parroquial: hacer nuevas lecturas de la realidad del barrio para descubrir nuevos desafíos pastorales y cómo abordarlos.
- p. Animar la figura del «Padrino de la misericordia», que acompaña a otros para animar y realizar obras de misericordia.
- q. Bendiciones de casas, entendidas como Misericordia que llega a cada familia

INVITACIÓN

Jubileo de la familia oblatina en los 75 años de la parroquia Santa Juana de Arco

En febrero de 2016 se cerrará en Año dedicado a la Vida Consagrada. El 6 de enero, Santa Juana de Arco cumplirá 75 años de ser creada parroquia, siendo su primer pastor nuestro fundador el Pbro. AGUSTIN B. ELIZALDE, quien desde el 2 de agosto de 1931 pastoreaba Ciudadela.

Nuestro instituto fue fundado en Ciudadela y permaneció allí hasta 1960. En ese año, se trasladó a la Casa San Esteban en el Partido de Cañuelas. Después de décadas, y fruto del esfuerzo del instituto y la Providencia Divina volvimos a tener presencia en el 2004 en lo que ahora es el Centro de Formación Padre Elizalde. Las instalaciones se bendijeron el 11 de febrero de 2006. Entonces celebraremos los primeros 10 años de presencia.

Todas estas celebraciones tienen como marco el JUBILEO de la MISERICORDIA.

Por eso invitamos para el 2 de febrero a las 18 hs. en el templo Parroquial de Santa Juana de Arco a todos los que deseen acompañarnos y celebrar la vida de servicio al Reino que el Espíritu Santo engendró en corazón del Padre Elizalde. Tendremos un momento de celebración de la Misericordia del Padre y luego la Eucaristía. Al terminar compartiremos un ágape en el Centro de Formación. ¡Los esperamos!

AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA



El logo y el lema ofrecen juntos una buena síntesis del Año jubilar. Con el lema *Misericordiosos como el Padre* (tomado del Evangelio de Lucas, 6,36) se propone vivir la misericordia siguiendo el ejemplo del Padre, que pide no juzgar y no condenar, sino perdonar y amar sin medida (cfr. Lc 6,37-38). El logo – obra del jesuita Marko I. Rupnik – se presenta como un pequeño compendio teológico de la misericordia. Muestra, en efecto, al Hijo que carga sobre sus hombros al hombre extraviado, recuperando así una imagen muy apreciada en la Iglesia antigua, porque indicaba el amor de Cristo que lleva a término el misterio de su encarnación con la redención. El dibujo se ha realizado de manera que se destaque el Buen Pastor que toca en profundidad la carne del hombre, y lo hace con un amor capaz de cambiarle la vida. Además, es inevitable notar un detalle particular: el Buen Pastor con extrema misericordia carga sobre sí la humanidad, pero sus ojos se confunden con los del hombre. Cristo ve con el ojo de Adán y este lo hace con el ojo de Cristo. Así, cada hombre descubre en Cristo, nuevo Adán, la propia humanidad y el futuro que

lo espera, contemplando en su mirada el amor del Padre.

La escena se coloca dentro la mandorla que es también una figura importante en la iconografía antigua y medieval por cuanto evoca la co-presencia de las dos naturalezas, divina y humana, en Cristo. Los tres óvalos concéntricos, de color progresivamente más claro hacia el externo, sugieren el movimiento de Cristo que saca al hombre de la noche del pecado y de la muerte. Por otra parte, la profundidad del color más oscuro sugiere también el carácter inescrutable del amor del Padre que todo lo perdona.

Sugerencias para vivir el Año de la Misericordia

(Tomadas de la pastoral de la Arq. de Buenos Aires)

Las peregrinaciones

La obtención de la Indulgencia y el paso por la puerta de la Misericordia está estrechamente unida a la «peregrinación», como signo penitencial, «porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia». (MV14, a)

Por tal motivo las comunidades parroquiales, colegios, instituciones de apostolado laico, movimientos, etc., organizarán las visitas a una Iglesia Jubilar de acuerdo a criterios de cercanía u otros motivos.

Las parroquias pueden organizar su peregrinación por ámbitos pastorales (catequesis, ministros de la comunión y del